CARTA N°:01/2026

MAT.: Solicita reconsiderar cambio De nombre observador proyecto de "modificación del proyecto de Ampliación planta producción de Yodo Soledad" Empresa Cosayach y adjunta Documentos faltantes.

SEÑORA

SANDRA PEÑA MIÑO

DIRECTORA REGIONAL(S) SEA

REGIÓN DE TARAPACÁ

PRESENTE

OFICINA DE PARTES REGIÓN TARAPACÁ 27 ABR 2026 S.E.A.

Pozo Almonte, 27 de abril de 2026.-

Estimado Seremi;

Mediante la presente misiva, reciba un cordial saludo de parte de nuestra asociación indígena, queremos informar y solicitar lo siguiente a usted como estamento público;

1- Nuestra Asociación posee el nombre de **"Asociación Indígena artesanas de la pampa salitrera"**, posee **personalidad jurídica por CONADI N°262**, a la vez nuestro directorio esta vigente, posee el **RUT N°65.079.727-2** ante el servicio de impuestos internos, nuestra organización esta compuesta principalmente por 23 socias, su ubicación está en la comuna de Pozo Almonte a 150 metros de la ex oficina salitrera Santiago Humberstone y a 76 metros de la ruta A16, no constituimos como organización el 12 de noviembre de 2012.

2- Con fecha **16 abril del presente año**, como organización se hizo observación en la plataforma web al proyecto DIA **"Modificación del Proyecto Ampliación Planta Producción de Yodo Soledad"**, dicha observación se refleja en el SEIA a nombre de **Amelia Eli Mollo Castro**, por lo que sucedió **un error** en el nombre ya que **debería decir "Asociación Indígena artesanas de la pampa salitrera"**, no hemos dado cuenta de este

error días después, comentarle que es la primera vez hacemos este proceso por lo cual existe una inexperiencia en la generación de observación en el sistema web. Es por ello que solicitamos a usted **reconsiderar el cambio del nombre de quien hizo las observaciones**. De Igual manera se adjunta evidencia de los expuesto en el sistema actual.

3- En lo que respecta a los documentos adjuntos, como se indicó anteriormente, se omitió el poder cargar ciertos documentos que son elementales, en la plataforma se han adjuntado 3 documentos que son; 1) Descripción de la asociación, 2) Imágenes de la asociación, 3) E-RUT de la asociación. Como **organización nos falto considerar ; A) El certificado de vigencia del Directorio donde menciona al directorio, B) La cedula de identidad del representante legal de la asociación**. Por tanto, se adjuntan nuevamente los 3 anteriores y se adjunta los 2 documentos que nos faltó entregar, finalmente serían 5 documentos en esta misiva.

4- Respecto a este proyecto reiteramos reconsiderar el cambio del nombre de quien efectuó las observaciones, y adjuntar los 2 documentos que acreditan la representación para este proyecto.

5- Como organización, pedimos a usted como directora regional (S) del SEA (Servicio de evaluación ambiental) de la Región de Tarapacá, en considerarnos como organización de la Comuna de Pozo Almonte, así también **comunicarnos si se llegan a presentar proyectos** como **DIA** (declaración de impacto ambiental) y **EIA** (estudio de impacto ambiental) tanto a **nivel Regional o bien como inter regional**, ya que dentro de nuestros integrantes varios de nuestros socios están ligados a la artesanía, ganadería, agricultura y emprendimientos. Por lo que se indicó en la presentación de la asociación sus **integrantes provienen de las 7 comunas de la región de Tarapacá**.

6- Para recibir respuesta a nuestra misiva, hacerla a la presidenta de la asociación **Amelia Eli Mollo Castro**, al correo electrónico de la asociación **amelitha92@gmail.com** o bien contactar al fono **968973340**, si enviara carta hacerla a la **dirección oficina victoria 577, Pozo Almonte.**

Se despide de usted esperando una pronta respuesta y el poder coordinar dicha reunión,

13972585-9

AMELIA MOLLO CASTRO
PRESIDENTE
A. I. ARTESANAS DE LA PAMPA SALITRERA

16.592.121-6

PAULA VALDE MAMANI
SECRETARIA
A. I. ARTESANAS DE LA PAMPA SALITRERA

15.687.382-9

MARIA VILCA CONDORI
TESORERA
A. I. ARTESANAS DE LA PAMPA SALITRERA

C.c.

Distribución:

- Oficina de SEA, Iquique.
- Copia archivo Asociación.

OFICINA DE PARTES
REGION TARAPACÁ
21 ABR 2026
S.E.A.

DESCRIPCIÓN DE LA ASOCIACION

La Asociación Indígena Artesanas de la Pampa Salitrera, se ubica en la comuna de Pozo Almonte a 150 m de la Ex Oficina Salitrera Humberstone y a 76 m de la Ruta A16, se constituyó el día 12 de noviembre del año 2012, por un grupo de 11 artesanas aymaras provenientes de la comuna Colchane, las cuales eran en su mayoría madres solteras y adultos mayores, quienes eran jefas de hogar y único sustento de su familia.

La asociación nace como una respuesta a la necesidad de generar ingresos económicos estables para sus socias, quienes en su mayoría eran mujeres jefas de hogar, madres solteras y adultas mayores, con limitadas oportunidades laborales en el territorio. En este contexto, la artesanía no solo representaba una actividad económica, sino también una forma de preservar y transmitir conocimientos culturales.

En sus inicios, las socias comercializaban sus productos en puestos de venta ubicados en la Oficina Salitrera Humberstone, aprovechando el flujo turístico del sector. Sin embargo, debido al término del contrato de arriendo, se vieron obligadas a abandonar este espacio, quedando sin un lugar formal para la venta de sus productos, lo que afectó directamente su principal fuente de ingresos.

A partir de esta situación, la asociación decide organizarse con el objetivo de contar con un espacio físico, tanto para exponer sus productos a la venta y a su vez contar con un espacio donde puedan elaborar y fabricar sus artesanías destinadas a turistas locales, nacionales e internacionales y de esta manera poder incrementar el ingreso económico de las familias, además agregar un valor al rescate cultura y mantener una actividad ancestral vigente transmitiendo esto en varias generaciones. Es así como surge la iniciativa de crear el "Pueblito Artesanal", un lugar destinado a la producción, exhibición y comercialización de artesanía con identidad cultural, además de aportar al desarrollo del turismo local.

Como parte de los avances, la Asociación ha logrado implementar un cierre perimetral del terreno y desarrollar el diseño arquitectónico mediante la contratación de una profesional del área. No obstante, a pesar de estos avances iniciales, actualmente no contamos con los recursos económicos necesarios para la ejecución y habilitación completa del proyecto, lo que limita su funcionamiento y proyección en el tiempo.

Actualmente, la asociación está conformada por 23 socios, entre mujeres, hombres y adultos mayores, quienes continúan trabajando activamente en la elaboración de productos artesanales, manteniendo vivo su patrimonio cultural y buscando oportunidades que les permitan consolidar su actividad económica.


CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DE CHILE

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

APELLIDOS
MOLLO
CASTRO

NOMBRES
AMELIA ELI

NACIONALIDAD
CHILENA

SEXO
F

FECHA DE NACIMIENTO
28 DIC 1980

NÚMERO DOCUMENTO
533.932.097

FECHA DE EMISIÓN
09 ENE 2024

FECHA DE VENCIMIENTO
28 DIC 2030

FIRMA DEL TITULAR

RUN 13.972.585-9


Nació en: ISLUGA, COLCHANE
Profesión: No informada

SRICT-BR

INCHL5339320975A10<<<<<<<<<<<<
8012285F3012280CHL13972585<9<6
MOLLO<CASTRO<<AMELIA<ELI<<<<<<

Corporacion Nacional de Desarrollo Indígena

Folio:
19699360
1 9 6 9 9 3 6 0

https://www.conadi.gob.cl/

Certificado Vigencia Personalidad Jurídica de Comunidad o Asociación Indígena

Para todo trámite

LA CORPORACION NACIONAL DE DESARROLLO INDIGENA,
mediante el presente instrumento, certifica que la **ASOCIACIÓN INDÍGENA ARTESANAS DE LA PAMPA SALITRERA**, del sector **RURAL** de la comuna **Pozo Almonte**. Se encuentra legalmente constituida y tiene su personalidad jurídica vigente, inscrita con el N° **262** en el Registro de Comunidades y Asociaciones Indígenas.

Fecha Constitución : 12/11/2012
Fecha Expiración Directorio : 29/07/2028
Observación : Duración directiva: 3 (tres) años, en virtud del artículo 11 de los estatutos.

Mediante oficio o carta los representantes de dicha organización comunicaron a esta Corporación la composición del directorio acordado por quienes resultaron electos. De conformidad a dicha comunicación el directorio se encontraría integrado por:

Cargo	Nombre Completo	RUN
PRESIDENTE	AMELIA ELI MOLLO CASTRO	13972585-9
SECRETARIO	PAULA VANESSA VALDÉS MAMANI	16592121-6
TESORERO	MARÍA JULIETA VILCA CONDORI	15687382-9
CONSEJERO 1	BALBINA LUCILA MAMANI MAMANI	12068555-4
CONSEJERO 2	GLORIA INÉS MOLLO MOSCOSO	16350669-6

Fecha de Emisión: 14-11-2025 09:51:26

Código Verificación:

COMPROBANTE
CONADI EN LINEA
TRANSACCION ELECTRÓNICA

Código de Verificación:
jvnb y9li blox
Verifique la validez de este documento en:
https://conadi.cerofilas.gob.cl/validador

ROL ÚNICO TRIBUTARIO

Servicio de Impuestos Internos

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
ASOCIACION INDIGENA ARTESANAS DE LA PAMPA SALITRERA

GLOSA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
ASOCIACION INDIGENA

DIRECCIÓN PRINCIPAL (CASA MATRIZ)
LAS PERDICES 1170 POBLADO ANDINO POZO ALMONTE

RUT
65079727-2

ROL ÚNICO TRIBUTARIO

⚠ Verifique esta cédula en **sii.cl**

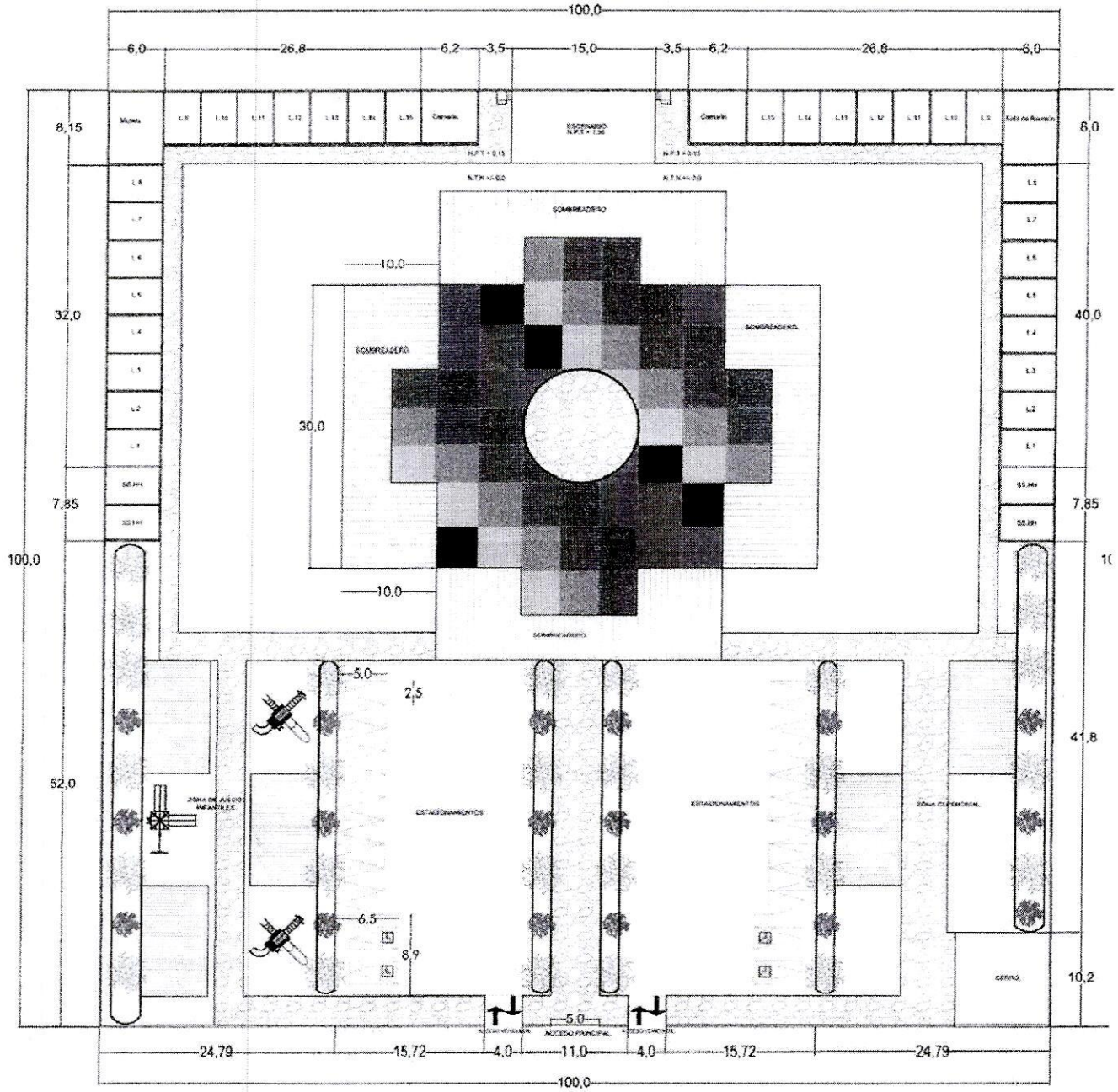
N° SERIE 202608363348

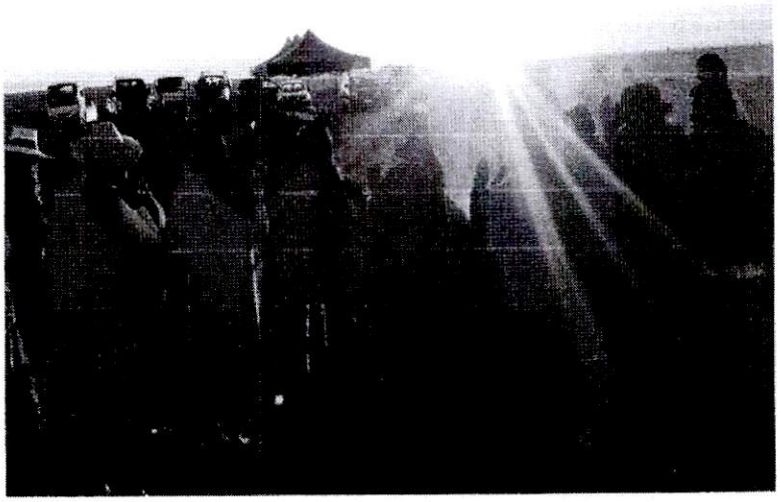
FECHA EMISIÓN 14/04/2026

RUT USUARIO CÉDULA 13972585-9

USUARIO CÉDULA AMELIA ELI MOLLO CASTRO

Recuerde, no procede el derecho a crédito fiscal por adquisición de bienes o utilización de servicios que no digan relación con el giro o actividad del contribuyente. Art. 23 N° 1 D.L. 825 Ley de IVA.


100,0
6,0
26,8
6,2
3,5
15,0
3,5
6,2
26,8
6,0
8,15
8,0
32,0
40,0
30,0
7,85
7,85
100,0
10,0
10,0
SOMBREADERO
SOMBREADERO
SOMBREADERO
SOMBREADERO
5,0
2,5
41,8
52,0
ESTACIONAMIENTOS
ESTACIONAMIENTOS
6,5
8,9
10,2
5,0
24,79
15,72
4,0
11,0
4,0
15,72
24,79
100,0









Ficha del Proyecto: Modificación del Proyecto Ampliación Planta Producción de Yodo Soledad

Ubicación | Plazos

Antecedentes Generales | Expediente de Evaluación de Impacto Ambiental

Expediente de Evaluación de Impacto Ambiental

Participación Ciudadana

Reunión con GHPPI (art. 86)

Estimado/a usuario/a, los documentos con el ícono poseen firma electrónica. La versión disponible en este sitio web tiene validez legal.
El significado de los demás símbolos puede verlo al final de esta página.

Para buscar un documento específico en la siguiente tabla, puede utilizar el buscador que se encuentra debajo de este texto. Tendrá la opción de usar filtros por folio, remitente o fecha de generación.

Palabra Clave

Folio

Remitido por

Fecha de Generación

Desde

27/04/2021

Hasta

27/04/2026

Restablecer filtros | Buscar

	Nº	Folio	Documento				
1	s/n	2025-01-77-15	Registro de carteles informativos	Sociedad Contractual Minera PSol	Servicio Evaluación Ambiental, I Región de Tarapaca	16/01/2026 16:20:29	
2			Registro de publicación en Diario Oficial	Servicio de Evaluación Ambiental Dirección Ejecutiva	38 destinatarios	02/02/2026 14:52:33	
3		2025-01-77-38	Acreditación aviso radial	Servicio Evaluación Ambiental, I Región de Tarapaca		19/02/2026 16:52:00	
4		2025-01-77-39	Solicitud de inicio de PAC grupo de personas naturales		Servicio Evaluación Ambiental, I Región de Tarapaca	01/03/2026 13:12:25	
5		2025-01-77-43	Solicitud de inicio de PAC persona jurídica	Asociación Indígena Campesina Aymara Pampa Del Tamarugal	Servicio Evaluación Ambiental, I Región de Tarapaca	16/03/2026 21:51:28	
6	20260100114	2025-01-77-44	Resolución que Resuelve Solicitud de	Servicio Evaluación Ambiental, I	3 destinatarios	20/03/2026 19:48:39	

			Inicio de PAC	Región de Tarapaca			
7		2025-01-77-49	Notificación de documento	Servicio Evaluación Ambiental, I Región de Tarapaca	Alejandro Alberto Puelles Ocaranza	30/03/2026 15:36:18	
8	20260110338		Estrategia de PAC DIA	Servicio Evaluación Ambiental, I Región de Tarapaca		01/04/2026 15:52:53	
9			Observación persona jurídica	Amelia Eli Mollo Castro		16/04/2026 21:43:44	
10			Observacion persona natural CU	Alejandro Francisco Durán Nader	Servicio Evaluación Ambiental, I Región de Tarapaca	23/04/2026 18:25:42	
11			Observacion persona natural CU	Giannina Massiel Choque Mamani	Servicio Evaluación Ambiental, I Región de Tarapaca	24/04/2026 22:08:29	
12			Observación grupo de personas naturales	Nibaldo Antonio Ceballos Carrero		24/04/2026 22:58:08	
13			Observacion persona natural CU	Rodrigo Antonio Amaro Mollo	Servicio Evaluación Ambiental, I Región de Tarapaca	24/04/2026 23:35:28	

Mostrando **1 - 13 de 13** « ‹ 1 › »

Simbología

El documento posee firma electrónica. La versión disponible en este sitio web tiene validez legal.

El documento posee anexos que se pueden descargar haciendo clic en el ícono.

El documento fue presentado en papel por el titular y cargado al sistema electrónico.

Documento presentado en papel, digitalizado y publicado en sistema electrónico.

Referencia de documento en papel.

Documento invalidado.

Documento rectificatorio.

S/E Documento Sin Efecto por Recurso Judicial.

El documento posee un archivo dañado que fue reemplazado.

Cerrar

VER INFORMACIóN FIRMA DESCARGAR XML IMPRIMIR

Proyecto "PAC proyecto Modificación del Proyecto Ampliación Planta Producción de Yodo Soledad"

Titular: "Sociedad Contractual Minera PSol"

Identificación Observante

Nombre: asociacion indigena artesanas de la pampa salitrer

Representante/s: Amelia Eli Mollo Castro

Observacion/es Ciudadana/s

Observación 1

Proyecto: Modificación del Proyecto Ampliación Planta Producción de Yodo Soledad
Titular: Cosayach

La Asociación Indígena [nombre de la asociación], en su calidad de organización que desarrolla un proyecto comunitario destinado a un pueblito artesanal indígena, ubicado en las inmediaciones directas de la ruta de tránsito de los camiones asociados al proyecto, viene en formular la siguiente observación:

Se deja constancia que la asociación cuenta con un instrumento de asignación de uso otorgado por el Ministerio de Bienes Nacionales, que habilita el desarrollo de un proyecto comunitario en dicho espacio, lo que acredita un uso legítimo y reconocido institucionalmente.

El terreno ha sido destinado al desarrollo de un proyecto con fines productivos, culturales y turísticos, encontrándose actualmente en etapa de consolidación, con cierre perimetral ejecutado, procesos de forestación en desarrollo y un diseño arquitectónico que contempla infraestructura para comercio de artesanías, gastronomía tradicional y actividades culturales.

Asimismo, las integrantes de la asociación desarrollan actualmente actividades comerciales en el sector de Oficina Salitrera Humberstone, lo que da cuenta de una actividad económica vigente, con proyección de fortalecimiento en este nuevo espacio.

No obstante, lo anterior, la Declaración de Impacto Ambiental presentada no reconoce ni evalúa adecuadamente la existencia de este proyecto comunitario, ni los impactos derivados del tránsito de camiones en su entorno inmediato.

En particular, se observa:

1. Falta de incorporación del proyecto comunitario dentro del área de influencia, pese a su ubicación directa en la ruta de tránsito.
2. Impactos por material particulado, ruido y seguridad vial, que pueden afectar tanto el desarrollo de actividades productivas como la proyección turística del espacio.
3. Posible afectación a la inversión pública y comunitaria en ejecución, incluyendo cierre perimetral y procesos de forestación.

4. Interferencia en el desarrollo de actividades culturales, propias de la asociación indígena.

En virtud de lo anterior, se solicita:

1. Que se incorpore el proyecto comunitario dentro del área de influencia del proyecto.
2. Que se realice una evaluación específica de los impactos del tránsito de camiones en dicho sector.
3. Que se definan e implementen medidas de mitigación concretas, tales como:
   - Riego periódico de caminos para control de polvo
   - Control de velocidad en el tramo adyacente
   - Señalización preventiva
   - Evaluación de horarios de tránsito
   - Medidas de protección del entorno inmediato
4. Que se evalúe la compatibilidad del proyecto con el desarrollo de iniciativas productivas y turísticas locales.

Finalmente, se solicita que la autoridad requiera al titular complementar los antecedentes presentados, incorporando la información señalada, a fin de asegurar una adecuada evaluación de los impactos del proyecto sobre el territorio.

Anexos

- 2026/04/16/89a_DESCRIPCION_DE_LA_ASOCIACION.pdf
- 2026/04/16/612_IMAGENES_DE_LA_ASOCIACION.pdf
- 2026/04/16/E-RUT.pdf

Amelia Eli Mollo Castro
Representante
asociacion indigena artesanas de la pampa salitrer

Firma Electrónica
Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental Electrónico

FIRMA ELECTRÓNICA CLAVE ÚNICA

Firmas Electrónicas:

- Firmado por: SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Fecha-Hora: 16-04-2026 21:43:43:553 UTC -04:00
- Firmado por: Amelia Eli Mollo Castro Fecha-Hora: 16-04-2026 21:43:43:830 UTC -04:00

El documento original está disponible en la siguiente dirección url:
https://infofirma.sea.gob.cl/DocumentosSEA/MostrarDocumento?docId=2026/04/17/bd57-e243-48f9-8bdd-87ce7131651b

VER INFORMACIóN FIRMA DESCARGAR XML IMPRIMIR